

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
 Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
 ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º de
 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mis-
 mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
 jero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAUBOURG, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Hace pocos dias nos ha sido entregado el recuerdo de nuestro estimado amigo D. Joaquin Asensio de A. cántara, secretario que fué del Gobierno civil.
 Consiste en un ejemplar perfectamente impreso de los escritos dedicados a la memoria de Julian Romea por la sociedad literaria dramática barcelonesa que se distinguió con el nombre de tan peregrino genio murciano, con motivo del aniversario de su natalicio.

Dicha Memoria la encabeza un bien escrito artículo biográfico de E. Moreno Cebada y á él siguen poesías del señor Asensio de Alcántara, de Enrique Zumel, Pedro Sañudo, Gerardo Blanco, Antonio Mili de Brignolle, E. Moreno Cebada, José María de Losarte, Rafael del Castillo, Antonio García Alix, Enrique Franco, Ricardo Spáveda, Juan Justo Ugat, Joaquin Riera, Dolores M. Cardá de María, Carlos Frontaura, Antonio de Trocha, Manuel Osoy y Bernard, Pilar Pascual de Sanjuan, Antoni Navarra, P. Sañudo Altran, Teodoro Guerrero, y Javier Puente y Ponte.

Agradecemos al recuerdo del Sr. Alcántara, tanto por la memoria en que nos tiene y que demuestra su aprecio, como por el asunto á que se refiere el artículo que no puede ser mas grato para nosotros que la memoria que recae en un esclarecido y malogrado murciano.

El Sr. Alcántara, en su poesía y el Sr. Moreno Cebada en su biografía continúan la idea de que Romea nació en España, de la que nos sacó el señor Asensio, dando á luz la fé de bautismo; eso hará indudablemente reformar la opinión de tan ilustrados escritores para lo sucesivo.

Como creemos que ha de agradar á nuestros lectores y no han de tener inconveniente ni los autores ni la sociedad literaria-dramática barcelonesa, daremos á luz algunos de estos trabajos literarios en honor de Romea.

Mañana se cierra la venta de billetes de la estrella de los pobres para el sorteo que tendrá lugar el día 13 del actual.

El "Noticiero" esperamos nos diga á que hora tiene lugar la función que dijo en su número del miércoles en celebracion en la plaza de Tiro.

La profesora de la escuela de niñas de Alberca ha solicitado el aumento de su dotacion, amparándose en el derecho que le asiste.

Antayer se arrojó desde la galería al patio de la cárcel uno de los presos, quedando hasta el mal parado. Ayer fué trasladado al Hospital.

Ayer fué herida levemente una mujer de un modo casual. Parece que dos de ellas estaban examinando un revolver que una de ellas acababa de comprar á un quinto, confundiendo por la creencia de que estaba descargado según parece habia asegurado el vendedor, cuando el proyectil se disparó y causó la degradación accidental.

En Almería trabajará el 18 del actual con de las compañías ecuestres que están en Cartagena.

En dicha capital se ocupan ya de la actividad del Corpus, en cuyo día entre otros festejos habrá una corrida de toros.

El producto obtenido por los propietarios de aguas del Alporchon de Lorca en el año de 1874 asciende á la respetable suma de 1,135,608 rs. 32 cts. correspondiendo á enero 95,855'94; á febrero 17,552'46; á marzo 105,305'84; á abril 126,785'54; á mayo 49,044'10; á junio 89,769'96; á julio 144,727'38; á agosto 109,136'72; á setiembre 58,855'86; á octubre 92,385'60; á noviembre 63,284'48 y á diciembre 82,859.

Es probable venga á esta capital Mr. Lecussen y establece su circo, notablemente mejorado, en el Arenal.

Ha sido conmutada la pena de muerte por la de cadena perpétua; á Gregorio Escalar Ayala, reo del asesinato de don José María Valtodisco, inspector que fué de orden público.

Las reses sacrificadas ayer en la casa-

rastron fueron: 3 terneras, 0 vacas, 25 machos, 3 cabras, 6 carneros, 2 ovejas, 10 corderos, 1 choto y 0 cabritos. Reses desechadas ninguna.

Anoche se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia, la comisión de extincion de laugosta, con asistencia de D. José García Tudela, teniente alcaide de Cartagena en representación de aquel municipio, y del señor alcalde de la villa de La Union, adoptándose el acuerdo de autorizar al ayuntamiento de Cartagena á cubrir los gastos hasta la suma de 9,000 duros, y al de La Union á invertir la suma de 1,000 duros, delegando en dichos ayuntamientos las facultades para la inversion de esas sumas y dirigir los trabajos necesarios para la destruction del mosquito.

El Sr. D. José María Baldo, arquitecto provincial de esta, ha sido agraciado con el honoroso título de académico de la Real de San Fernando. Recibe nuestra sincera enhorabuena. Bien públicos son los merecimientos de este señor, por lo que creemos sumamente acertado su nombramiento.

La variada y extensa función de anoche agradó á los concurrentes á Romea, pero estos no fueron tan extensos como la función. Los actores recibieron diferentes aplausos y los honores de ser llamados á la escena al finalizar el segundo acto de la comedia *Dar en el blanco*, que como Bruno el tejedor interpretaron bastante bien.
 La compañía tiene en estudio las obras de Echegaray y Herranz. *La esposa del vengador* y *La Virgen de la Lorena* y estrenara en esta semana el drama del primero *La última noche*.

Tenemos el gusto de publicar la lista de los alumnos de segunda enseñanza que han obtenido premio en las oposiciones de fin de trimestre, celebradas en el colegio de S. Antonio, que nos ha sido remitida por el director literario del mismo.

Historia natural.—D. Gonzalo Muñoz Rodriguez, de Siles (Jaén).
 Psicología, lógica y ética.—D. Prudencio Soler Gomez, de Murcia.
 Retórica y poética.—D. Mariano Gomariz y Lozano, de Fortuna.
 Historia de España.—D. Pascual Lopez Catalan, de Alcaraz.
 Segundo de latin y castellano.—D. Emilio Santos Martinez, de Villarrobledo.
 Geografía.—D. Francisco Mateo Rosiquo, de Murcia, y D. Joaquin Costa Ruiz perrez, de id.
 Primero de latin y castellano.—D. Virgilio Va de Qujano, de Casas de Lázaro (Albacet).

Ha llegado á esta población el jóven y acreditado guitarrista D. Pedro Paredes y Navarro, el que permanecerá en esta población algunos dias. Tenemos entendido piensa dar un concierto en el bonito teatro del Circulo Industrial atendiendo á la solicitud de varios amigos que tienen en esto, los cuales no quieren que los aficionados á la música en esta capital pierdan la ocasion que se les presenta de poder admirar una notabilidad en dicho instrumento como lo es el Sr. Paredes Navarro.

En nuestro establecimiento se han recibido las siguientes obras nuevas: *Las calderas del rey D. Jaime*, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, un tomo en 8.º, 4 rs.; *El Fratricida*, memorias de un verdugo feudal, por D. Antonio de S. Martin, un tomo en 8.º, 4 rs.; *La vuelta al mundo en ochenta dias*, por Julio Verne, un cuaderno en folio á dos columnas con grabados, 5 rs.; *El conde de Chantelaine*, por Julio Verne, un cuaderno en folio á dos columnas con grabados, 5 rs.; *Sensitiva*, novela filosófica-moral por Ubaldo R. Quiñones, un tomo en 8.º, 4 rs.; *La fórmula social*, por Ubaldo R. Quiñones, profesor de ciencias exactas, un tomo en folio á dos columnas, 14 rs.; *Un libertino*, por Paul de Kock, un tomo en 8.º, 5 rs.; *El hombre de los tres calzones*, por Paul de Kock, un tomo en 8.º, 5 rs.; *Expedición de los catalanes y aragoneses*, por D. F. de Moncada, un tomo en 8.º, 12 rs.; *Tarifas demostrativas del verdadero grado que tengan los aguardientes y espíritus á cualquier temperatura que se hallen*, un tomo en 8.º.

El editor de las *Leyendas Nacionales* acaba de dar á luz *El Angel de la patria* que como las anteriores es original de D. M. Fernandez y Gonzalez.

Esta leyenda es una crónica de la reconquista de España, asunto de suyo dramático é importantísimo, que ha sido tratado de tal manera por el autor que no dudamos en asegurar que es una de sus obras en que mas campean su rica imaginacion y el ardiente entusiasmo que siente por todo lo que representa las glorias nacionales.

Estas leyendas se publican en tomos en 8.º mayor, de elegante impresion y papel superior, de 272 páginas, al último precio, para los suscriptores, de 4 reales en Madrid y 5 en provincias, y se pueden obtener encargándolas en nuestro establecimiento de la calle de Zoco.

SECCION OFICIAL.

Por disposicion del Sr. Jefe económico de la provincia se sacan á pública subasta las fincas siguientes, el día 30 de abril de 1875, á las diez de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Juan y escribano D. Antonio Cano.

BIENES DEL CLERO.

Rústicas.—Partido de Mula.—Término de Pliego.

MENOR CUANTIA.

Numero 865 del inventario.—Parte 1.ª
 —Un cuadrón de tierra riego con agua comprada y secano, cultivada é inculta, en el pago que dicen de la Canal; consta de una hectarea, 9 áreas y 2 centiáreas con ocho higueras y veinte y siete frutales, aquellas y estos viejos y nuevos; y 5 fanegas de tierra secano de inferior calidad, parte cultivada y la demás incultivable por ser en su mayor parte riscas: tasada en venta en 615 pesetas y capitalizado por la renta de 35 pesetas, en 787 pesetas 50 céntimos; sirve de tipo la capitalización.

Núm. 865.—Parte 2.ª.—Una suerte de tierra en dicha huerta, pago de Manzana, que consta de 44 áreas y 73 centiáreas que se puede regar con agua comprada: tasada en venta en 300 pesetas y capitalizada por la renta de 15 pesetas, en 337 pesetas 50 céntimos; sirve de tipo la capitalización.

Núm. 865.—Parte 3.ª.—Un cuadrón de tierra en la huerta de Pliego, pago de la Corona, compuesta de una área y 20 centiáreas, con una olivera y tierra riego: tasada en venta en 16 pesetas y capitalizada por la renta de 1 peseta, en 22 pesetas 50 céntimos, sirve de tipo la capitalización.

Núm. 865.—Parte 4.ª.—Un trozo de tierra en el pago de los Melgarejos, huerta de las Anguilas; que consta de 33 áreas y 54 centiáreas; con 9 frutas nuevos y viejos, con derecho á regar con agua del hereditamiento de las Aguilas: tasada en venta en 675 pesetas y capitalizada por la renta de 45 pesetas, en 1,012 pesetas 50 céntimos; sirve de tipo la capitalización.

Núm. 865.—Parte 5.ª.—Una suerte de tierra en la huerta de las Anguilas y pago de la Venta, compuesta de 11 áreas y 18 centiáreas, de tierra blanca con derecho al agua de las Anguilas: tasada en venta en 175 pesetas y capitalizada por la renta de 10 pesetas, en 225 pesetas; sirve de tipo la capitalización.

Núm. 869.—Parte 1.ª.—Un trozo de tierra riego en la huerta de las Anguilas, pago de la Ova de las Pilas, que consta de 6 áreas y 68 centiáreas, que se riegan con agua del hereditamiento de las Anguilas: tasada en venta en 100 pesetas y capitalizada por la renta de 6 pesetas, en 135 pesetas; sirve de tipo la capitalización.

Núm. 869.—Parte 2.ª.—Un trozo de tierra riego en la huerta de las Anguilas y pago de la Ova de las Pilas, que consta de 7 áreas y 68 centiáreas: tasada en venta en 125 pesetas y capitalizado por la renta de 7 pesetas, en 157 pesetas 50 céntimos; sirve de tipo la capitalización.

Núm. 869.—Parte 3.ª.—Una suerte de tierra secano en la huerta y pago de las Berracas, al poniente de las riscas que hay en la rúspide del cabezo llamado de la Muela; compuesta de 44 áreas y 73 centiáreas: tasada en venta en 8 pesetas y capitalizada por la renta de 50 céntimos, en 11 pesetas 25 céntimos; sirve de tipo la capitalización.

Núm. 870.—Un trozo de olivar riego con agua comprada, pago de las Higueras y Ruño; que consta de 9 áreas y 74 centiáreas, con 2 oliveras, 4 higueras y 2 melocotoneros: tasada en venta en 150 pesetas y capitalizado por la renta de 10 pesetas, en 225 pesetas; sirve de tipo la capitalización.

Núm. 871.—Parte 1.ª.—Un trozo de olivar riego con agua comprada de se-

gunda clase, que radica en el pago de las Oliveras del Ruño, consta de 11 áreas y 18 centiáreas, con cinco oliveras; tasada en venta en 150 pesetas y capitalizado por la renta de 11 pesetas, en 247 pesetas 50 céntimos; sirve de tipo la capitalización.

Núm. 871.—Parte 2.ª.—Un trozo de olivar de segunda clase, que se riega con agua comprada, pago de las Coronas; que consta de 8 áreas y 38 centiáreas, con dos oliveras, un serval y un trozo de viña á la parte superior y otro á la inferior, tasada en venta en 150 pesetas y capitalizado por la renta de 10 pesetas, en 225 pesetas, sirve de tipo la capitalización.

A la vez que en esta capital tendrá efecto el remate en el mismo dia y hora, en la villa de Mula ante el Sr. Juez del partido y escribano D. Antonio Millaño.

REEMPLAZO DE 70,000 HOMBRES.

Resultado de las operaciones de ingreso en caja, desde el primer dia de la recepción hasta la fecha.

Declarados soldados:		
— Definitivamente.	775	
— Condicionamente.	76	
— Con recurso pendiente.	122	
Redimidos.	325	
Sustituidos.	14	
Excepcionados que cubren plaza:		
— Voluntarios de marina y ejército.	53	
— Individuos del cuerpo de telegrafos.	1	
No presentados.	280	

Soldados declarados hasta hoy: 1648
 Murcia 10 de abril de 1875.—El vicepresidente, Manuel Starico y Ruiz.

RECAUDACION DE CONSUMOS CORRESPONDIENTE AL DIA 9 DE ABRIL DE 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puente	102 16	39 86	142 2
Ortiguella	52 21	32	84 24
Castilla	452 87	434 84	237 24
Nueva	10 77	8 5	18 82
Tracion	4 48	25	4 73
Estacion	50 16	1	50 16
	372 68	244 50	587 18

REMITIDO.

EQUIDAD.

De vida ó muerte ha sido, es y será para todo lo que quiera ser Gobierno en España el asunto pendiente de reemplazos. Todos los Gobiernos serios, que en estos últimos años se han sucedido, han procurado, por cuantos medios han tenido á su alcance, reclutar gente, no ya solo de los mozos entre quienes genera mente se busca, sino aun de aquellos que han encontrado menos ligados con la sociedad en diferentes y designadas edades. Todo esto no ha sido bastante. La experiencia obliga á los gobiernos á exigir más hombres; y es de esperar, que si hemos de ver un dia pacificada y tranquila esta desventurada nacion, sea por la imposición forzosa de la paz y el orden, la cual no puede verificarse sin un ejército, numeroso y disciplinado ejército.

Pero ya que todo esto sea preciso, como todo el mundo lo reconoce, es necesario tambien, que el Gobierno, sobre todas sus atribuciones, y puesto que los sacrificios de tanta vida se trata, ejerza un protectorado justo, una paternidad equitativa sobre todos, para que el que tenga la honrosa desgracia de tener que servir á la patria con las armas, no pueda decir nunca, ni sentir el escorzo de que cumple con lo que la suerte habia preparado á otro.

En la actual quinta, justa, por la gestión administrativa, entre las justas, queda un vacío que llenar.

La circular del ministerio de la Gobernacion del 29 de marzo próximo pasado influye ya, y puede influir después muy trascendentalmente, en la quinta del presente año. En ella se llama á las reservas de abril y enero pasados para que cubran el cupo de esta, si fuere necesario; autorizándolas para que hagan cuantas reclamaciones oren oportunas sobre la actual, como en efecto se ha hecho, pues en el municipio de Murcia constan ya protestados muchos de sus distritos.

Ahora bien: ¿Qué fuerza tienen esas protestas? ¿Es preciso para poderlas en vigor que se ultimen todas las operaciones de la quinta y se vea en qué distritos se ha cubierto el cupo y en cuáles no? ¿O se va á darle un valor inmediato y llevar ante la comision provincial todo el distrito protestado?

Esta duda surge desde luego, y con diferente criterio la hemos visto resolver. Nosotros no queremos resolverla, más si nos atrevemos á llamar la atención del señor Gobernador de la provincia para que con su recto criterio, decida lo que crea mas procedente.

Pero veamos este caso. Supongamos que intervienen los mozos de la reserva de abril del año pasado en la quinta y que con la intervencion de estos y la revision de tantos expedientes de abuelos y abuelos, etc., hay un soldado, uno solo mas que computar en el número del cupo. Si no habia mas que un soldado quedaba libre el último número del distrito, y si este estaba presentado, y en caja, sufre un perjuicio que de ninguna manera debe sobrevenir. Si fueran mas, mas serian los exceptuados, lo cual no seria imposible por la asecrupulosidad con que la comision provincial de Murcia cumple su delicado cargo.

Además algunos de los distritos de la capital han quedado sin protestar por los mozos del actual reemplazo por creer que con la protesta presentada por las reservas nuevamente llamadas habia suficiente para que todos fuesen al inmediato tribunal de la comision provincial; y últimamente que la circular del 29, entraña un procedimiento nuevo, que conocido hubiera influido mucho en la conducta de los mozos de la actual reserva.

Esta duda, esta dificultad, esta esperanza, fundada ó no fundada, pero que puede deducirse de la letra y mas aun del espíritu de la última circular, para que los números átos de los distritos se presenten de mala gana en la diputacion; y á la autoridad superior, que tiene poder amplio, facultad y hasta deseo, lo sabemos, de que en la quinta actual se satisfagan todas las atenciones exigidas, corresponde obviar todos los inconvenientes para que en ella respaldada la que es amplia equidad, que se pueda poner en práctica en este periodo de tregua que dá el Gobierno á la severidad de las leyes de quintas.

Bañado en fragancia.—En los países Orientales los perfumes mas raros se usan en los hammams ó casas de baño, pero ni los Otomanos ni los Peras poseen un extracto floral tan refrescante é inspirado como el Agua Florida de Murray y Lanran, El famoso Oto de rosa es mas fuerte y mas voluptuoso pero la falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparacion. Es tan diferente de los pesados élfimeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable diferente de una opista fuerte, y por consiguiente infinitamente mas saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanran y Kemp, Nueva-York

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la delicada medicina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres.
 Salud á todos por la deliciosa *Revalenta Du Barry* que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cura num. 72,448. Cádiz 3 de junio de 1868.
 No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.,
 VICENTE MORAÑO.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.
 En cajas de hoja de lata (12 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)
 Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.
 Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carañería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 309—295

Leemos en La Política:

Invitados por el capitán general de Cuba, se reunieron el día 14 de Marzo en el palacio de la Habana varias personas prudentes, con el objeto de proporcionar un anticipo de diez millones de reales, en letras, con el fin de enviarlos a la Península para cubrir los gastos de refuerzos para aquel ejército. Se cubrió con exceso la suma indicada, y por el correo llegado ayer a Madrid han venido las letras que han de actuar el envío de reemplazos para Cuba. Siempre se manifiesta activo y generoso el patriotismo de los buenos españoles.

Bien pudiera hacerse en la Península un ensayo de patriotismo entre los capitalistas y banqueros, semejante al que con éxito tan feliz tuvo lugar a cabo el capitán general de Cuba, señor conde de Valmaseda.

Dirigiéndose la *Correspondencia* a los periódicos que han censurado el nombramiento de don Vicente de la Fuente, dice:

El señor de la Fuente, ha sido nombrado rector de la universidad, porque, merced a sus méritos y circunstancias, fué propuesto en terna por el claustro de la universidad. De los tres propuestos, el uno perteneciente al censo de Instrucción pública, otro había desempeñado el cargo y quizá no le convenía serlo ahora. De modo que los que censuran el nombramiento no tienen razón justa para ello.

El consejo de Instrucción pública volvió a reunirse ayer por tercera vez en sesión extraordinaria para seguir tratando de los asuntos relativos a las cátedras.

Dice La Correspondencia:

Partió que se va a publicar un opúsculo en defensa de los actos del señor Ordoñez y del Gobierno respecto de la enseñanza, demostrando que el Gobierno, por las leyes vigentes, tiene la alta inspección de la enseñanza y está obligado a cuidar de que en las universidades que el Estado costea no se difundan doctrinas contrarias a la religión ni a la forma de Gobierno del mismo Estado, sin perjuicio de respetar la libertad de enseñanza en los establecimientos libres.

El catedrático señor Canalejas y Casas ha dirigido al Gobierno una reverente exposición, a la que acompaña los libros de texto que contienen las doctrinas que él explica, para que juzgue el Gobierno si están dentro de las que este puede tolerar.

A pesar de los nombramientos que se han hecho en los últimos días para la dirección facultativa de los establecimientos balnearios de la Península e islas adyacentes, como son muchas las plazas que aún se hallan vacantes, es posible que se retrarde algún tiempo el hacer la clasificación y distribución para la totalidad del servicio.

Sin embargo, desearemos no se demore mucho tiempo el arreglo de tan importante asunto, puesto que la temporada en que debían abrirse la mayor parte de los establecimientos balnearios medicinales, está muy próxima.

Ayer tarde a las tres tomó posesión del rectorado de la universidad de Madrid, el señor don Vicente de la Fuente, habiendo asistido al acto los decanos de las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Farmacia, y los directores de los Institutos del Noviciado y San Isidro.

Declara El Pabellón Nacional en su número de ayer, que el artículo que publicó anteayer, no constituía un ataque al señor ministro de la Gobernación, sino una advertencia amistosa.

Ciertas advertencias aunque sean amistosas, no agradan.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden declarando cédula la concesión de los muelles y terrenos de Malilla, en la bahía de Santander, respecto de las secciones en que no se han emprendido los trabajos.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Orden disponiendo que se amplie el número de los vocales de las juntas encargadas de promover la donación y redención de objetos para el museo ultramarino, nombrando para la de Cuba al obispo de la Habana, al presidente de la audiencia territorial, al rector de la universidad y un catedrático nombrado por el gobernador general a propuesta del claustro universitario para la de Filipinas al arzobispo de Manila, al presidente de la audiencia territorial, al rector de la universidad y a un catedrático, designado de igual manera que en Cuba; para la de Puerto Rico al obispo de la diócesis, al presidente de la audiencia, al director del colegio de padres escolapios de San Juan de Puerto Rico y a un profesor del mismo, propuesto por los de su clase y nombrado por el gobierno general de la isla.

MONTEVIDEO 7.—La ley de la conversión de la Deuda pública trata solamente de la deuda interior.

VENECIA 7.—Todos los periódicos de la localidad han prodigado palabras de simpatía a Austria con motivo de la visita del emperador.

BARCELONA 7.—El 4 y el 5 se han presentado a indulto en Tarragona 26 carlistas procedentes de la partida Moore.

VIENA 8.—Avisos de Venecia hacen constar que Andrassy y Visconti Venosta, ministros de Austria y de Italia, se han puesto de acuerdo sobre la cuestión de abstenerse de toda tentativa de acción internacional contra el Papa, pues se debe considerar la cuestión papal como de orden y de Gobierno interior para Italia.

PARIS 3, noche.—La reina Isabel y el embajador de España, marqués de Molins, asisten esta noche al gran banquete que da el mariscal Mac Mahon con motivo de haber obtenido el Toison de Oro.

ROMA 8.—Conforme anuncia esta Agencia, monseñor Simonini, Nuncio del Papa en Madrid, saldrá para su puesto el 15 del corriente.

ATENAS 8.—Los diputados de la minoría de la Cámara, han publicado una protesta sumamente enérgica contra los actos del Gobierno y de la mayoría que le apoya.

PARIS 8.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 65.95.

El 4 1/2 id. a 92.80.

El 5 por 100 a 102.98.

Exterior español a 23.12.

Consolidados ingleses a 93.71/8.

En el Bolsín se han hecho:

Exterior español 23.14.

El interior a 48 3/4.

BRUSELAS 8.—La «Independencia Belga» hace constar que resulta de los documentos publicados, que Alemania trata de ejercer una presión sobre Bélgica.

La «Independencia» protesta enérgicamente contra semejante tentativa de coartar los ánimos.

LÓNPRES 8.—Hay esperanzas de que terminen las huelgas de las minas hulleras, reduciéndose las prestaciones sobre el jornal de los obreros.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra.

VENECIA 5.—A las once y 25 de la mañana ha salido de la estación la comitiva a esperar al emperador. Un regimiento de línea formaba la carrera.

El gran canal apareció empavesado así como los balcones y ventanas con vistosos tapices.

Una multitud de góndolas surcaban el canal en todos sentidos.

Ambas orillas y la escalera de palacio ocupadas por la multitud.

Las góndolas de los nobles venecianos recorrían el canal con librea de gala.

En la estación esperaban en una góndola el rey y el príncipe Humberto, habiendo además otra góndola vacía, construida expresamente para recibir al emperador.

A su llegada los fuertes de la plaza hicieron la salva de ordenanza.

La travesía del canal ha durado una media hora.

El tiempo magnífico. El rey, el emperador y el príncipe Humberto hicieron la jornada en la misma góndola.

En las otras iban el príncipe Amadeo, el duque de Génova, Mr. Wittgenstein, el general Menabrea y todo el séquito del emperador.

Durante el trayecto han sido aclamados ambos soberanos, por la multitud, oyéndose el himno austriaco por las bandas militares.

Al llegar a la plaza de San Marcos, los dos soberanos han pasado revista a las tropas formadas en la arteria.

El emperador se ha fijado particularmente en los soldados condecorados.

La bandera austriaca ondeaba en el palacio al lado del pabellón italiano.

Después de la revista y desfile de las tropas, Francisco José y Víctor Manuel, han subido a palacio.

La princesa Margarita acompañada de sus damas de honor, la princesa Girvaneili y la condesa Marceva, todos los ministros y los presidentes de ambas Cámaras, asistían desde el balcón a la revista de las tropas.

Después del desfile, el pueblo ha pedido con vivas aclamaciones la presencia de los soberanos, los cuales se presentaron al balcón dando el rey la derecha al emperador, siendo nuevamente aclamados por la multitud.

La entrada del emperador ha sido realmente solemne y la acogida verdaderamente cordial.

Anteayer se embarcaron en el puerto de Cádiz con destino a Manila, en el vapor *Irrac-bai*, ocho padres dominicos, dos coristas y tres legos de la misma orden, procedentes de los colegios de Ocaña y Gorias.

De un periódico de Córdoba: «Se habla de un conflicto surgido entre la autoridad civil y la eclesiástica de esta provincia, en que conceptuamos bien fundada a la primera. No creemos prudente aumentar aquel con nuestras palabras; pero estaremos a la mira del resultado, para decirlo a nuestros lectores.»

Parece que se trata de erigir un monumento en Córdoba a la memoria del eminente poeta cordobés, don Angel Saavedra, duque de Rivas.

Parece que entre los festejos que se efectuarán los días de la próxima feria de Sevilla, figurará una gran regata en el río, adjudicándose varios premios que costeará el ayuntamiento y algunas personas particulares.

La Guardia civil de la provincia de León ha salido a ocupar sus puestos.

El 6 por la tarde salió del puerto del Ferrol la goleta *Caridad* para incorporarse a la escuadrilla del Cantábrico; en ella van algunos soldados de infantería de Marina, destinados al batallón que está en Castro-Urdiales.

Don Luis Piqué, comandante en las facciones de la provincia de Gerona, acaba de acogerse a indulto en Barcelona y llegó anteayer a Tarragona.

Declara el domingo en Reus que el cabecilla carlista Nen de Prades había sido fusilado a Moore.

Se han nombrado nuevos ayuntamientos en el Arabat y Benacazan.

De Las Circunstancias de Reus del 5: «Declara anoche en esta ciudad que el cabecilla Mora había sido destituido del cargo de su partida, siendo destinado a agregarse al cuartel real del Pretendiente.»

No deja de ser cómico el origen de la noticia dada por algún periódico de Madrid, de haber sido nombrado Gambette embajador de Francia en Rusia. Lo contaremos en pocas palabras.

El 1.º de Abril es entre nuestros vecinos lo que los inocentes entre nosotros, y el *Gaulois*, según hace aquí el *Cascabel*, publicó aquel día un número estero de bolas *de canards*, entre las cuales figuraba el relativo al famoso ex-director.

El corresponsal tomó la cosa por lo serio y le comunicó al diario en cuestión, que inocentemente le dió cabida en sus columnas.

Los señores don Francisco Santa Cruz y duque de Sevilla, conferenciaron ayer con el Presidente del ministerio.

Ayer tarde salieron a paseo a caba-

lla S. M. el rey y S. A. la infanta, acompañados del duque de Sexto.

El ilustrado periódico *El Siglo Médico* ha publicado una importante historia clínica de un caso de oclión intestinal (vulgo miserere), tratado por las enemias gasígenas, que por primera vez se han empleado en este caso, resultando con un éxito favorable, por el joven médico titular de Alcazar de San Juan, don Bernardino Torres.

Creemos que la prensa médica se ocupará de este asunto, que tantas ventajas puede ofrecer a la humanidad doliente.

En la sesión que celebró ayer tarde la diputación provincial de Madrid, quedaron aprobados todos los asuntos que estaban señalados en la orden del día.

El señor don Nicolás Salmerón ha llegado a Lugo.

No es cierto que el señor Castelar vaya a dar, como se ha dicho, una comedia de despedida.

Segun telegrama de Cuba, recibido ayer en el ministerio de Ultramar, no ocurría novedad alguna en la gran Antilla, aparte de las ordinarias de la guerra.

El gobernador general de G. Isla, señor conde de Valmaseda, se dispone a salir al campo de operaciones para dirigirlas sobre el terreno.

Como anunciamos, ayer tomó posesión del rectorado de esta Universidad el señor don Vicente Lafuente. Parece que sus discípulos tratan de darle una sorpresa.

Ayer llegó a Madrid el ex-ministro señor Ulloa.

La comisión permanente de Lugo ha quedado constituida.

Definitivamente va a ser trasladado a Toledo el colegio de cadetes de infantería.

Anteayer se ha detenido un agente carlista que había venido a Madrid, procedente de la facción, con objeto de ver a su familia, y se ocupaba en reclutar gente para el ejército del Pretendiente.

El comisario de ferro-carriles, don Gervasio Gomez Beltran que servía en Jerez, ha sido trasladado a Montilla.

Para Venta la Hacienda han salido de Madrid 200 quintos.

Don Luis Maria de Lasala ha sido nombrado director de la escuela normal de Granada.

Se ha dispuesto que mientras dure el actual estado de guerra, sea considerada como plaza de guerra la ciudad de Gerona.

Se ha dispuesto se entreguen al cuerpo de alabarderos cuantos efectos quedan del antiguo cuerpo y del disuelto de guardias del ex-rey don Amadeo.

Invitado por la señora de Murrieta para visitar la brillante feria de Sevilla, es seguro que el príncipe de Gales habrá venido a España para ver al propio tiempo a nuestro joven rey, a quien tanto aprecia, si la pacificación de nuestro país le hubiese permitido hacer desde Niza un viaje que con la guerra es tan molesto, para quien como el heredero de la corona de Inglaterra no disfruta completa salud, aun cuando su mal no ofrezca gravedad alguna.

Dentro de breves días saldrá para Sevilla el señor Candau.

Los individuos que componen la comisión del Principado de Asturias han sido invitados para comer hoy en casa del señor Mendoza Corsina.

El señor Harzembuchs se halla muy aliviado de la indisposición que le molestaba.

Lo celebramos.

Se ha presentado al Ayuntamiento un proyecto para regularizar el mercado de la plaza de Olavide, en Chamberí.

Para examinarlo se reunirá hoy la comisión de mercados del ayuntamiento.

Ayer se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de ensanches. Hoy se reunirán las de presupuestos, junta de ensanches y de tenientes de alcalde.

S. M. el rey, acompañado del capitán general de este distrito y de los ayudantes de su cuarto militar, salió ayer a la una y media de la tarde a visitar los cuarteles. Al pasar por la puerta del Principe, resbaló la yegua que montaba en una losa del umbral, cayendo el animal sobre sus cuartos traseros. Este lance, que hubiera podido acarrear consecuencias fatales, solo sirvió para dar a conocer la serenidad del rey y su destreza en la equitación; pues, desembarazándose a tiempo del estribo derecho, quedó en pie, sin recibir daño alguno.

La yegua partió a la carrera, y S. M. volvió a montar en otro caballo que le presentaron, habiendo regresado a palacio después de verificada dicha revista, a las tres, sin novedad alguna.

Precedentes de Valencia han llegado 26 quintos, 70 de Valladolid y 233 de Lugo.

Ayer salió para Ciudad-Real, conduciendo por un teniente de escopeteros, el bandido Hipólito Mora (a) Sobrino.

Dos noticias oficiales:

Ha sido habilitado a Puerto-Rico, con el empleo superior inmediato, el comandante de artillería don Ramon Rodríguez Rivera.

Ha obtenido su vuelta al servicio con los beneficios correspondientes, el oficial segundo de Administración militar don Agustín Aguilera y Parez.

A las últimas fechas iban ingresados en caja en las cuatro provincias gallegas, 2.600 quintos.

Ayer nos faltó el correo de San Sebastian y Bilbao.

El súbdito italiano señor Suzzara, autor de varios proyectos para el arreglo de la Hacienda en los ducados de Módena y Parma, tiene terminado uno con el cual pretende aliviar las difíciles circunstancias por que atraviesa la Hacienda española, proponiéndose dar de él cuenta dentro de muy breves días al señor ministro de Hacienda.

La inspección general de Carabineros ha dirigido una circular a las autoridades militares de los distritos mandando abrir la recluta entre los licenciados del ejército y paisanos que deseen servir en el expresado instituto.

Ha sido aprobado el presupuesto reformado para los acopios de conservación en la sección segunda de la carretera de segundo orden de Cádiz a Málaga entre Estepona y Marbella, importante 2.998.96 pesetas, y ordenándose que se proceda a la oportuna subasta.

Ha sido nombrado rector de la universidad de Barcelona don Estanislao Reinald, catedrático de la misma.

Ayer visitó al ministro de la Guerra el marqués de Manzanedo.

Ayer regresó de Aranjuez el director general de Infantería, señor Ceballos.

En Amposta se ha construido una plaza que se le ha puesto el nombre del general Jovellar, en conmemoración de la proclamación de don Alfonso XIII.

Uno de los coroneles carlistas presentados a indulto últimamente, visitó ayer al ministro de la Guerra.

Nuestro ilustrado amigo el señor don Vicente Barrantes académico de la Lengua y de la Historia, ha sido nombrado consejero de Instrucción pública.

Con objeto de pasar la temporada de la feria en Sevilla, saldrá hoy para aquel punto el general Daban.

Los batallones que se están organizando en este distrito, están ya equipados y armados.

Las viudas de los fusilados en Olot volvieron ayer a visitar al señor Cánovas, con objeto de pedirle protección.

Segun telegrama de ayer, en Filipinas no ocurría novedad.

Ayer debió firmar el ministro de la Gobernación la aprobación del proyecto de la diputación de Valencia, armando un cuerpo de guardia rural compuesto de 1.000 hombres sostenidos por la provincia.

En breve llevará a Consejo el ministro de la Gobernación el proyecto

Reforma de la Beneficencia general y particular del reino. El consul de Méjico visitó ayer el hospital de San Juan de Dios...

por parte de los carlistas. También se asegura tuvieron dos ó tres. El provincial de Pontevedra, con el resto de la fuerza, marchó por la comarca practicanlo más tarde un reconocimiento en el esserio de Arizón...

muchas raciones que luego son abocadas, hace que no veamos ninguna fuerza enemiga y que hayan renacido la calma y la confianza aun entre los más pesimistas...

Ha sido nombrado teniente de la compañía de movilizados, que mandaba el Curro de Chovar, el alférez de la misma señor Sol, y para este último cargo el sargento que fué herido en reyerta por el citado Chovar.

ESPECTACULOS. Hoy sábado se estrena en el popular teatro de Novedades, el drama nuevo de un aplaudido escritor, titulado «La redención del pecado»...

GUERRA CIVIL.

De los periódicos de ayer tomamos siguientes noticias: «Los batallones provinciales de Orense y Pontevedra, caballería, artillería y los infantes de Alava, verificaron el 31 de Marzo una salida des- Victoria al vecino pueblo de Añaz, cual tuvo por objeto el castigo de los carlistas...

El brigadier Daban ha estado hoy despedida del señor ministro de la Guerra, debiendo salir esta noche para Andalucía en uso de licencia.

El día 8 se han presentado á indulto en Reus once carlistas y tres titulados oficiales, y en Tarragona diez y ocho y cinco oficiales, procedentes de las partidas del Nen, Masagüé y Mora.

Las fuerzas que forman la division del general Montenegro, continuaban ayer en Alcalá de Chisvert.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Mari-Hernandez la gallega.—La voz del corazón.

ULTIMA HORA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra: Cataluña.—El gobernador militar de Lérida, participa que sabedor de que una facción se hallaba en el pueblo de Bell-lloch, cometiendo excesos, dispuso la inmediata salida de aquella plaza de una columna al mando de un teniente coronel de la Guardia civil...

La Gaceta de hoy publicará probablemente un decreto del rey de los belgas, convocando á todas las inteligencias del mundo para un concurso en el cual se adjudicará el premio de 50.000 francos á la mejor obra que se presente.

En el Consejo de hoy, celebrado ante S. M., han debido firmarse algun nombramiento de gobernador civil y secretarios, cuya combinacion hace dias que estaba acordada, como más conveniente al servicio.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS DEL DIA 40.—San Daniel y San Ezequiel, profetas. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto...

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos. de peseta la línea; por 2 a 5; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Víctor y s. Zenón mrs., y el martes s. Hermenegildo rey de Sevilla y mr. Juan.—En la mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de Sta. Catalina, y el martes en la parroquia de S. Bartolomé y en la de las religiosas Agustinas.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.

Precios del día 8.
Togo del país de 16 3/4 a 17 50 pts.
Id. extranjero de 00:00 a 06:00
Cebada. . . de 0-00 a 1 737
Maiz. . . . de 10 50 a 11 25

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	1 30 t.	2 30 m.
— Id. 2.º	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	11 m.	1 t.
— Alicante.	11 m.	1 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.

No se reciben las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Se recibe la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para hoy 11 de abril de 1875, a las 7 y media de la noche.—12.º de abono.

Después de la sinfonía se pondrá en escena el drama caballeresco en 5 actos, titulado:

El rey y el aventurero.

Dando fin con el juguete cómico Una casa de fieras.—Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Angelés Molina, de 21 años, viuda, leche de 3 meses, desea cria para su casa ó para la de los padres de la criatura, dará razón la portera del convento de Capuchinas, en la portería del mismo. 8-6

PINO Y VIVO,

farmacéutico, Trapería, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni a la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsénico: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y la opresión del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa: de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsénico. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsénico, pero los prescriben cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregulidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe a los de ácido arsénico, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben a la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de clo-

ridato de morfina y de sulfato de morfina; con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de siriencia; se aconsejan contra la parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afeciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 57

DISCURSOS HISTÓRICOS DE LA MUJER SOBLE Y MUY LEAL ciudad de Murcia y su reino, por el licenciado Francisco Cascales. TERCERA EDICION.

CONDICIONES. 1.º Esta obra constará de un tomo de unas 500 a 700 páginas en folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquella. 2.º El precio de este tomo encuadernado en rústica será de 70 rs. En pasta id. 86 * En tapete id. 110 * En tapete y cantos dorados idem. 140 * 3.º La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega. Los señores que gusten suscribirse se podrán hacer en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5

LA CATEDRA SAGRADA, obra predicada por el presbítero D. Mariano Yagüe. Se vende el tomo 1.º a 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de ZOCO, núm. 5

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, se hallaran los siguientes impresos: Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio. Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real. Parte de defunción, á 25 céntimos. Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos. Licencia para dar sepultura a un cadáver, á 25 céntimos. Parte de nacimiento, á 25 céntimos. Ética de vida, á 25 céntimos.

Ley municipal

DR. DE 20 DE AGOSTO DE 1870 que rige desde 1.º de febre se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

El espiritismo.

Epístola de Febio á Antonino, con prólogo por Palet. Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Caracteres histiográficos de los más célebres autores de novelas.

Se venden á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 126

LEGISLACION HIPOTECARIA ESPAÑOLA

ó sea HISTORIA, CONCORDANCIA Y EXPLICACION FILOSÓFICA EXEGÉTICA DE LAS LEYES DE 1861 Y 1869, Y DE LOS REGLAMENTOS DADOS PARA SU EJECUCION, POR EL DOCTOR

D. NICOLÁS CANALES É IBAÑEZ,

Calderón de ampliación de derecho civil en la universidad de Granada, y abogado de los ilustres colegios de la misma y la de Zaragoza. La obra constará de dos tomos que se darán por cuadernos de 80 páginas cada uno y su precio es de 6 rs. en Granada y 7 fuera, durante su publicación; terminada que sea aumentará su valor. A más, todo suscrites que desee pagar la obra por adelantado, tendrá un beneficio en toda la publicación, y es que en el acta de suscribirse abone 50 rs. en Granada y 55 fuera.

Puntos de suscripción. Granada, librería del editor D. José López Guevara, Mesones, 17, donde puede dirigirse para toda clase de reclamaciones, y en Murcia, en el taller de encuadernación de G. Colominas, Príncipe Alfonso, 21.

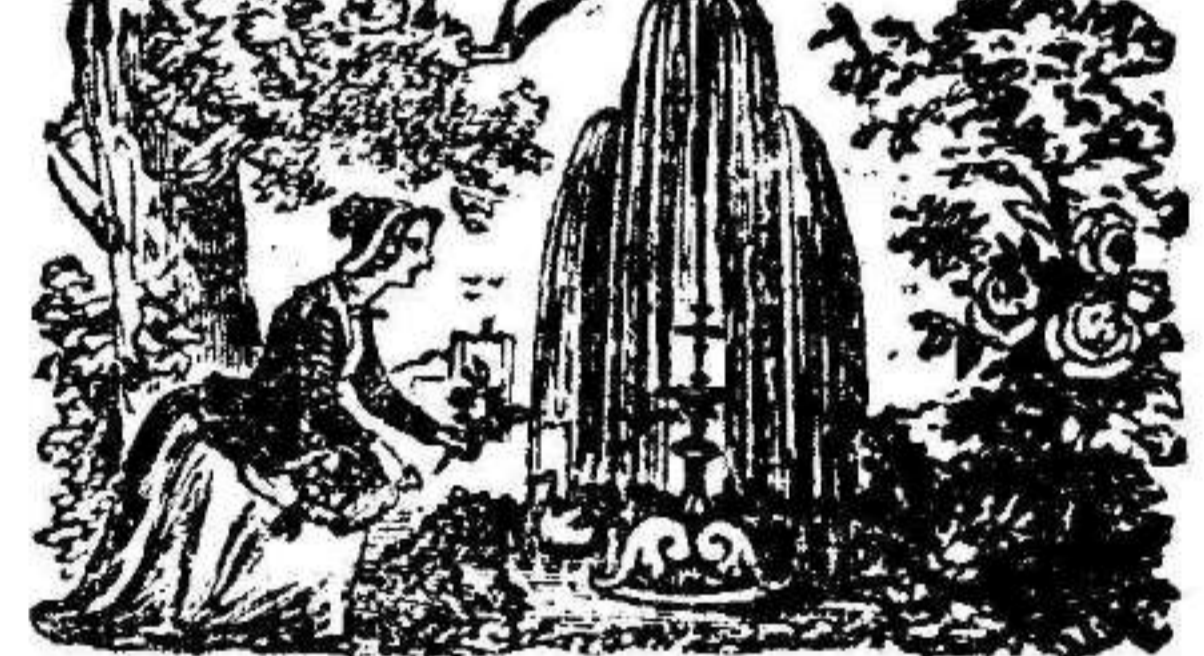
UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desperdiciadas. No tan solo es el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino también como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza, es immejorable. En todos los casos de erupciones pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo más ventajoso, comunicando al mismo tiempo a la te-

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el líquido puro siete ó ocho veces al día, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salubres propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen un tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasicamente, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo; de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre estas y la legitima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy péjimo.

Restáronos enunciar al público que cuando compren, siempre pidan poeva-Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 11-66

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL DR. LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes, y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos. Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencera, 16, y Sta. Eulalia, 10.

Tratado completo de sericultura,

que comprende la historia y estadística de la producción de la seda, cultivo de varias especies de moreras, cría de los gusanos de seda indígenas, del Japon y del Yama-Mat ó del robie, con el estudio de sus enfermedades y de la producción de la seda, ilustrada con grabados. Segunda edición, aumentada con los resultados prácticos de la regeneración de nuestras razas indígenas por medio del examen microscópico y otros datos muy interesantes sobre la fiatura de la seda, por D. Ramon M. de Espejo y Becerra.

Se halla de venta en la redacción de LA PAZ, ZOCO, 5, al precio de 4 pesetas cada ejemplar.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, Murcia. BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver, Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold cream superior de Latoze, á 12 rs.—Filtro de oro superfino de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicómico de granada superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Luis para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas, á 12 rs. Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el perfume, baño, ropa y tapicería; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratallas. Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores de plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros. Melisa, fina, á 4 rs. frasco. Mil flores, á 4 rs. id. Violeta, fina, 6 rs. id. Flor denaranja, 4 rs. id. Anís ruso, 4 rs. id. Heliotropo francés, 7 rs. id. Alizacel, 4 rs. id. Rosa, pura, 4 rs. id. Carput, fino, 4 rs. id. Macassar inglés, 8 rs. id. Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en un badillo ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, inciensos y trociscos del Serrallo.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival. Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Siria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5



Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris, NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE Tratada por asociación De DICQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia). Para tódir al momento de todos los colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin el menor perjuicio á todas las edades basta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien, — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

La Condesa Hortensia por Méry. Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares de las siguientes obras recién publicadas.

El Mago de los salones ó el diablo color de rosa.—Nueva colección de objetos de escauteo, de física y química recreativa, náipes, magia blanca, etc., etc. Novísima edición ilustrada con 211 excelentes grabados intercalados en el texto; un tomo de cerca de 500 páginas, 14 rs.
Manual de estilo epistolar ó modelo de cartas.—Por D. Juan Arolas, 8.ª edición aumentada con el lenguaje de las flores; un tomo en 8.º, 5 rs.
Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada, repostería y arte de trunchar.—Contiene además un tratado para la fabricación de licores, multitud de secretos pertenecientes á diferentes artes oficios, etc. Un tomo en 8.º, 4 rs.

Obras de Paul de Kock al precio de 5 rs. tomo en toda España.
El amante de la luna, 4 tomos.—El hombre de la naturaleza, 1 id.—El estanque de Autenti, 2 id.—Efectos de una pasión, 1 id.—El modelo de los primos, 1 id.—La mujer, el marido y el amante, 1 id.—Las mujeres, el vino y el juego, 1 id.—El prado de amapolas, 2 id.—Un buen mozo, 1 id.
Balzac.—Memorias de dos jóvenes recién casadas. Esta obra forma un tomo de 400 páginas y su precio es 10 rs.

Pequeñas miserias de la vida conyugal, ó continuación de los estudios analíticos sobre el matrimonio, traducción de D. Francisco Mata y Sanz. Esta obra forma un tomo de 320 páginas y su precio 10 rs.
Calendario de la preñez, de higiene de la mujer en cinta, por el doctor F. de P. Campa. Esta obra que forma un tomo en 8.º de 224 páginas, su precio 6 rs.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100. Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos. Acúdase al establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, en Murcia.

Nra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. También se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco núm. 5.